

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28.014 Madrid

Alicante, 27 de febrero de 2017

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

Con fecha 23 de febrero de 2017, el Vicepresidente del Consejo de Administración y CEO de FacePhi, Javier Mira Miró, y el Secretario del Consejo de Administración de FacePhi, Juan Alfonso Ortiz Company, han llevado a cabo una operación de venta de acciones, 83.333 y 83.334 acciones respectivamente, a un nuevo inversor holandés.

De esta manera, la participación de ambos miembros del Consejo de Administración, queda de la siguiente manera:

- Javier Mira Miró, con posición del 10,61%.
- Juan Alfonso Ortiz Company, con posición del 12,51%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó  
**Presidente del Consejo de Administración**